

Fecha: 29-05-2025
Medio: El Pingüino
Supl.: El Pingüino
Tipo: Noticia general
Título: Diez funcionarios de la Seremi de Salud bajo lupa por posible uso fraudulento de licencias

Pág.: 17
Cm2: 355,3
VPE: \$ 425.609

Tiraje: 5.200
Lectoría: 15.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

El tema que está en boga también salpica a la Región de Magallanes y Antártica Chilena

Diez funcionarios de la Seremi de Salud bajo lupa por posible uso fraudulento de licencias

● Desde la autoridad sanitaria informaron que ya se instruyeron los procesos administrativos.

Jesús Nieves
periodistas@elpinguino.com

Continúa el escándalo de licencias médicas en el país, y Magallanes no está lejos de esa realidad.

En horas de la mañana de ayer se conoció la renuncia del ahora exjefe de gabinete de la Seremi de Desarrollo Social y Familia, Mauricio Tapia, quien

“Su mal uso (de la licencia) atenta no sólo contra la ética pública, sino también contra la confianza en el sistema”.

Francisca Sanfuentes, seremi de Salud.

viajó a Argentina mientras se encontraba con licencia médica (ver páginas 19 y 30).

También se conoció que funcionarios del Servicio de Salud Magallanes y del área de Salud de la Corporación Municipal de Punta Arenas, también están vinculados al uso fraudulento de este beneficio.

Y en la Seremi de Salud también pasa lo mismo. Ayer, la autoridad sanitaria confirmó que “de acuerdo a lo establecido en el informe de Contraloría General de la República, habría 10 funcionarios de la seremi con un eventual mal uso de

670 funcionarios del Hospital San José
fueron acusados de extender licencia médica por hasta 14 años.

licencia médica. Frente a esta situación, ya se han instruido los procesos administrativos correspondientes”.

Además, la seremi de Salud Francisca Sanfuentes, explicó que desde el año pasado este tema se viene abordando a través de la Mesa del Sector Público, cuando se inició un trabajo con la Policía de Investigaciones para identificar el mal uso del instrumento.

En aquella oportunidad se priorizó al Ministerio de Salud y a la Junta Nacional de Jardines Infantiles.

“Las licencias médicas constituyen un instrumento terapéutico y un derecho fundamental de las y los trabajadoras; su mal uso atenta no solo contra la ética pública, sino también contra la confianza en el sistema”, cerró la seremi Sanfuentes.



En el edificio bioclimático que embellece Avenida Bulnes, hay funcionarios que vulneraron el derecho de la licencia médica.